

## ACTA DE EVALUACIÓN INTERNA DE LA COMUNIDAD PUERTO FRANCO

Siendo las 10:20 horas del día 12 de marzo del 2025, reunidos todos en el local comunal de la comunidad Puerto Franco y cumpliendo con el quorum establecido de acuerdo al estatuto, el Presidente toma la palabra dando la bienvenida a los asistentes y explica el objetivo que es tener el acuerdo con la medida establecida, las propuestas relacionadas al establecimiento de la Reserva Comunal y la designación de los 03 representantes para la etapa de dialogo.

Posterior el presidente comunal da una breve explicación de las acciones desarrolladas en marco a la consulta previa y posterior consulta si la población está de acuerdo con el establecimiento de la RC, se somete a votación en la cual por unanimidad los comuneros mencionaron estar de acuerdo con el establecimiento de la Reserva Comunal Bajo Putumayo.

En este sentido solicitamos al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP considerar las siguientes propuestas las cuales están basadas en nuestro Plan de Vida:

- SERNANP y aliados visibilicen actividades productivas, fortalezcan las capacidades, implementen y apoyen en la búsqueda de mercado seguro (transformación de la yuca, aguaje, huasai, ungurahui, caña de azúcar, camu camu, shapaja, reforestación de palo de rosa, irapay y valor agregado del recurso pesquero con cadena de frio).
- Queremos que con el SERNANP y los aliados generar un proceso propio de diseño de nuestro ECA y fortalezcan nuestras capacidades para la gestión de la ECA y el territorio.
- Queremos que la jefatura de la Reserva Comunal sea distinta a la del Parque Nacional Yaguas.
- Queremos que los requisitos para la contratación de guardaparques sean mas accesibles para personas de la comunidad.
- Implementar un sistema de comunicación (Internet satelital) para fortalecer el sistema de vigilancia comunal.
- Queremos el apoyo de nuestros aliados para la ampliación de nuestro territorio comunal y que el SERNANP respete nuestro límite de ampliación a solicitar.
- Fortalecimiento de capacidades de los jóvenes y adultos en educación ambiental, formación de líderes, manejo de recursos y manejo de fondos.
- Que el SERNANP y el ECA trabajen de manera articulada con el gore Loreto y aliados en el fortalecimiento e implementación del comité de vigilancia ya que están reconocido por la autoridad competente.
- SERNANP y aliados deben buscar espacios de dialogo con las autoridades colombianas y brasileras para tomar acuerdos en relación con el cuidado y aprovechamiento de los recursos.
- Pedimos al SERNANP y aliados implementar mecanismos de fondos concursables para la implementación de actividades productivas y rescate de la cultura.



- Se solicita al SERNANP trabajar articuladamente con otras entidades y organizaciones, de manera que se garantice una gestión integrada y fortalecida, en línea con los procesos que las comunidades ya vienen desarrollando.

Finalmente acreditamos a los comuneros que nos van a representar en la etapa de Diálogo. Quedando las siguientes personas:

- Eber Mashucuri Noteno DNI 43604797
- Juan Huber Enocayza Cachique DNI 73803854
- Merly Perdomo Agustín DNI 62945207

Luego de dar lectura de la presente acta a todos los presentes aprobamos los acuerdos tomados y firmamos en señal de conformidad a la 1:30 pm horas del miércoles 12 de marzo del 2025.

#### NOMBRE Y APELLIDO

Nombre y apellido	DNI	FIRMA
Eber Mashucuri Noteno	43604797	
Juan Huber Enocayza Cachique	73803854	
Merly Perdomo Agustín	62945207	
Carlos Álvarez Vásquez	05305671	
Jackson Perdomo Chávez	80594540	
Ludenio Gonzales Dahua	05310224	
Gervinson Perdomo Chávez	05310226	
Betty Romaina Shapiama	05309790	
Maribel Alvarado Romaina	61969855	
Gelly Alvarado Romaina	61969852	
Nazareth Agustín Urapari	05310227	

Elsa Urapari Camacho	05310141	<i>Elsa</i>
Sonia Margarita Agustín Urapari	44711759	<i>Sonia</i>
Berna Alida Agustín Urapari	44711777	<i>Berna</i>
Luz Diana Rimabake Hernández	49035423	<i>Luz</i>
Juan Sánchez Velásquez	80594473	<i>Juan S.</i>
Pedro Agustín Urapari	45175365	<i>Pedro</i>
Orinson Álvarez Velásquez	44711763	<i>Orinson</i>
Roldan Dahua Coquinche	80593972	<i>Roldan</i>
Líder Agustín Urapari	44711758	<i>Líder</i>
José Alvarado Sanda	05309791	<i>José</i>